A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PLANTACIONES TROPICALES S.A.

1.971

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Vigente, y, de acuerdo a los Estatutos de Plantaciones Tropicales S.A., en mi calidad de Presidente de dicha empresa cúmpleme informarles que las activiades productivas de la misma se encuentran suspendidas desde Julio 20 de 1.967.

Atempamente

Ermesto G. Altgelt

Presidente